05/02/2023

ECONOMIST&JURIST

Delia Rodríguez
CEO y Socia Directora de Vestalia Abogados de Familia e Infancia, y responsable de la comisión de infancia y juventud de WLW

Beatriz Waucquez Jiménez
Abogada en Vestalia Abogados de Familia

Análisis de la intervención de la Administración Pública en casos de riesgo sobre menores a la luz de la Ley Orgánica 8/2021

En breve

La aprobación de la Ley Orgánica 8/2021, pretende dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por nuestro país a nivel internacional con motivo de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño en 1990.

Bajo esta premisa, la nueva legislación otorga a los funcionarios dedicados a la **protección de los menores la condición de agentes de la autoridad**, introduciendo en paralelo indicadores de riesgo que reduzcan su discrecionalidad en la toma de decisiones e incremente la seguridad jurídica del sistema.

Estos cambios confirman el cambio de paradigma en cuanto a la protección de los niños y niñas, reforzando la capacidad de actuación e intervención social del sector público.

Sumario

1. Evolución y marco legal estatal en materia de intervención de los servicios sociales ante situaciones de riesgo para menores de edad anterior a la Ley Orgánica 8/2021
2. Cambios en la intervención de la Administración Pública en casos de riesgo o sospecha de violencia sobre los niños, niñas y ad

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |